



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19		<b>Espacio curricular:</b> Práctica Pedagógica III <b>N° según Plan:</b> 28
<b>Campo de la Formación:</b> Campo de la formación en Práctica Profesional		<b>Vigencia del programa:</b> 2023
<b>Curso:</b> 3° año	<b>Comisión:</b> Única	<b>Formato:</b> Práctica Pedagógica
<b>Régimen de cursado:</b> Anual		<b>Horas cátedras semanales:</b> 6hs.-
<b>Correlatividades precedentes:</b> (regularizado para cursar) 5, 10, 11, 12, 17, 19. (para Acreditar debe tener aprobado) 2, 3, 4, 5, 17, 19, 20		<b>Docente/s a cargo:</b> Prof. Chavez Daniela – Prof. Alastuey Enrique – Prof. Taritolay Estela – Prof. Laura Kuc – Prof. López Cristina

### FUNDAMENTACIÓN

*“La construcción del conocimiento se dará en función de la reflexión que no deberá ser una mera abstracción. El hombre, siempre deberá ser comprendido en relación a su vínculo con el mundo”* (Freire, 1985).

Al comprender el trayecto de las prácticas como eje de la formación, se hace indispensable entenderla como un proceso formativo, donde la teoría y la práctica se comunican y se retroalimentan permanentemente. Donde los saberes teóricos son las herramientas que sustentan las decisiones de los estudiantes y también los procedimientos que les permiten reflexionar sobre esas decisiones, ponerlas en cuestión, evaluar sus éxitos y sus fracasos, modificar, crear y proponer otros cursos de acción.

Es importante realizar un análisis profundo de cómo las prácticas docentes establecen relaciones entre sí y su contexto inmediato (la institución) y el mediato (el sistema político, económico y social).

“Proponemos pensar el campo de Formación en las Prácticas Profesionales como el espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas; así mismo como un espacio para la reflexión sobre la práctica que permita a los estudiantes comprender la institución escolar de la -Educación Especial y las Comunes - como escenarios complejos, atravesados por múltiples dimensiones de la vida social” (INFD, Área de Desarrollo Curricular, Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, 2007).

Se pretende generar actitudes de fomento del pensamiento independiente y el reto intelectual para el análisis y la reflexión de los actos de conocimiento involucrados en las prácticas de enseñanza. Por lo que resulta pertinente considerar:

*“En consonancia con los actuales desarrollos teóricos acerca de la formación de docentes, la configuración del oficio de profesor requiere un trabajo reflexivo y de análisis para intervenir en los escenarios inciertos y complejos de las prácticas educativas, siendo necesario interrumpir, movilizar, transformar creencias, representaciones, concepciones sobre la docencia, la enseñanza, y sus contextos; generar una*



*disonancia cognitiva, la alteración conmovión- de la "actitud natural", de los conocimientos de antecedentes"* (Salgueiro, 2021).

En función de lo trabajado en clase, profundizaremos aspectos del quehacer pedagógico del docente de Educación Especial, en la 1ra. y 2da. Unidad Pedagógica de las instituciones sede y en instituciones de educación común, así, presentaremos una propuesta acorde a esta finalidad, orientados por el paradigma de la inclusión educativa que fundamenta la práctica.

Pondremos fuerte énfasis en la observación que permite identificar, analizar, proponer y discutir las distintas propuestas de enseñanza fundamentadas en el marco teórico que se analiza en la materia. Esta instancia facilita tomar contacto con el acto educativo, con los docentes orientadores, asimismo, relacionarse con las distintas poblaciones que albergan estudiantes con diversidad funcional y conocer las propuestas de enseñanza más adecuadas a las condiciones reales vigentes. Esto queremos hacerlo extensivo a los procesos de inclusión en las Escuelas de Educación Común.

## OBJETIVOS

### Generales:

- Comprender la importancia de la participación activa, en distintos dispositivos pedagógicos, para identificar la influencia que tienen los conocimientos, los saberes, las creencias y los valores personales en la formación en la práctica pedagógica.
- Revisar de manera crítica, el sentido de las prácticas docentes en la Modalidad de la Educación Especial en la Educación Común.
- Reconocer la función y la utilidad de la programación de la enseñanza, a través de la lectura crítica y reflexiva de bibliografía específica sobre los supuestos teóricos del proceso de enseñanza y aprendizaje, para valorar su importancia en la formación y en la tarea docente.
- Analizar la complejidad de la tarea docente en lo concerniente a la educación de niños/jóvenes con discapacidad en el marco de los diseños curriculares de la Educación Provincial.
- Concretar en la formación en la práctica docente, la alfabetización académica y científica como herramientas fundamentales para mejorar y diversificar las estrategias cognitivas.
- Valorar el rol docente en una institución con todo lo que implica el mismo en sus vínculos con el entorno social.
- Observar las distintas situaciones pedagógicas que se desarrollan dentro de una Institución de Educación especial y su relación con la enseñanza y el conocimiento de los estilos de aprendizaje de niños/jóvenes con diversidad funcional.



### **Específicos:**

- Identificar las características de los componentes de un plan de clase, una unidad didáctica y una secuencia didáctica, mediante el diálogo argumentado y colaborativo para elaborar propuestas pedagógicas innovadoras de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Matemática.
- Generar el desarrollo de estrategias de lectura que faciliten el acceso y la comprensión de textos variados.
- Producir discursos críticos a través de formas orales y escritas (reseñas, informes, textos argumentativos).
- Producir exposiciones orales organizadas, claras y concisas que integren análisis, opiniones y destreza argumentativa.
- Identificar los elementos del código visual, elaborar recursos y materiales didácticos con técnicas grafo-plásticas.
- Conocer los diferentes modos de creación de producción visual y audiovisual.
- Reconocer el valor de la organización de los espacios expositivos en instituciones educativas.

## **PROGRAMA**

### **Unidad I: Coordinación de grupos de aprendizaje**

La clase como grupo, el papel mediador del grupo en la enseñanza y el aprendizaje. Perspectiva cognitiva, estudios sobre la dinámica del proceso grupal y perspectiva sociocultural situada. Interacción y estructura relacional en el aula. El trabajo colaborativo como dinámica grupal, su organización y estrategias.

### **Bibliografía\*:**

- CÉSAR Silvia, Grosso Leticia, Limeres Nora, Tomé José María (2017), "El desafío de la diversidad". Editorial Bonum.
- Ética y rol profesional en la formación docente Luchetta, J y García Labandal, L, Facultad de Psicología (UBA). Recuperado mayo 2022:  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45496/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45496/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Juicio profesional docente ante dilemas éticos escolares. Un enfoque ecléctico para evidenciar las dimensiones éticas de la docencia. Ana Laura Barudi; Recuperado mayo 2022:  
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/4427/3802>
- LEWIN Laura (2017), "Que enseñes no significa que aprendan" Neurociencias, liderazgo de docente e innovación en el aula en el siglo XXI. Editorial Bonum.



- REBECA ANIJOVICH. "Todos pueden aprender". Disponible:  
[https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/Todos\\_pueden\\_aprender-Anijovich.pdf](https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/Todos_pueden_aprender-Anijovich.pdf)
- TABOADA, María B (2021), "Secuencias didácticas, 30 preguntas y respuestas" Editorial El Ateneo.

## **Unidad II: Evaluación de los aprendizajes**

Conceptualización de la evaluación, tipos de evaluación: de regulación y de certificación. Fases del proceso. Criterios e indicadores. Los instrumentos de evaluación: las rúbricas. Los informes de evaluación en EE. La acreditación en EE, la promoción y certificación de aprendizajes de alumnos Sordos e Hipoacúsicos. Marcos normativos vigentes.

### **Bibliografía:**

- ANIJOVICH, R. (2017). La evaluación formativa en la enseñanza superior. *Voces de la educación*, 2(3), 31-31.
- LEWIN Laura (2017), "Que enseñes no significa que aprendan" Neurociencias, liderazgo de docente e innovación en el aula en el siglo XXI. Editorial Bonum
- Resoluciones y Acuerdos Provinciales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y de la Modalidad de Especial.
- TORANZOS, Lilia V. (2014) "Evaluación Educativa: Hacia la construcción de un espacio de aprendizaje". Disponible en: <https://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/41-dossier-toranzos.pdf>

## **Unidad III: Trabajo de Campo III: "Prácticas de enseñanzas en las escuelas de Educación Especial"**

Observaciones participantes, construir perfiles educativos de alumnos Sordos e Hipoacúsicos, Diseño e implementación de programación con la guía de docente Co-formador y equipo de práctica en los ámbitos definidos. en el Nivel Inicial, en la 1ra y 2da Unidad Pedagógica y Escuelas de Educación Especial.

### **Bibliografía:**

- Circular 04/21
- Copidis – Grupo Artículo 24 "Educación Inclusiva y de calidad, un derecho de todos"
- DAVINI C. (2008) "Métodos de enseñanza". Didáctica general para maestros y profesores. Parte III. Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza. 8. Programación de la enseñanza., página 167- 180.
- DAVINI, M C (2015), "La práctica docente en acción" en *La formación en la práctica docente*. Recuperado abril 2022: <https://practicadelaen2.files.wordpress.com/2016/05/davini-la-formacion-en-la-practica-docente-cap-iii.pdf>



- DE LA IGLESIAS G, 2012 La construcción de sentidos en relación a la carpeta didáctica del docente: historia y presente de esta práctica. Especialización en Pedagogía de la Formación. UNLP. Recuperado abril 2022: [https://cedoc.infod.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/de\\_la\\_iglesias\\_ok\\_1.pdf](https://cedoc.infod.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/de_la_iglesias_ok_1.pdf)
- Diseño Curricular para la Educación Primaria (2015). Provincia de Santa Cruz
- Educación Inclusiva. "Fundamentos y prácticas para la Inclusión". Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.
- Resolución 0001/17
- Resolución 075/14
- Resolución 155/11
- Resolución 174/12
- Resolución 238/12
- Resolución 311/16
- Resolución 316/21
- Resolución 366/01
- Resoluciones y Acuerdos Provinciales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y de la Modalidad Especial.
- Victoria Maldonado Jorge A., EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD: una cuestión de Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>

#### **Bibliografía complementaria (para el abordaje de los contenidos según corresponda):**

- ANIJOVICH R. González C. (2012) *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.
- JUÁREZ MANCILLA, Delia H; La reflexión sobre la práctica docente en la formación docente inicial. Recuperado en marzo 2022: <file:///C:/Users/enriq/Downloads/Dialnet-LaReflexionSobreLaPracticaEnLaFormacionInicialDeDo-6551964.pdf>
- SANJURJO L: La construcción de la práctica reflexiva. Recuperado marzo 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=Z9644HoBD3s>

#### **Área lenguajes artísticos**

- Acceso a sitios web como recurso alternativo de información.
- Diseño Curricular para el Nivel Primario. Educación Artística, pcia. Santa Cruz. (2014)
- Ficha de cátedra: ¿Cuál es el sentido de los actos escolares? Carteleras tradicionales - digitales. <https://politicayeducacion.com/sentido-de-los-actos-escolares/>
- MORALES MUÑOZ Pablo A. (2012), "Elaboración de Material Didáctico". México. Red Tercer Milenio.
- ROS Nora (2002), El lenguaje artístico, la educación y la creación. Bs. As.



### Área de matemática

- CABANNE; N. (2011). Didáctica de las Matemáticas. ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar? Buenos Aires. Bonum.
- CHARA; Silvia (2012) Propuestas para la enseñanza en el área de Matemática ¿Cómo mejorar las estrategias de cálculo con números naturales? El juego como un recurso de enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación (Más tiempo, mejor escuela).
- CHARNAY; R. (1994). Aprender (por medio de) resolución de problemas. En Parra, C. y Saiz, I. (compiladoras). Didáctica de la matemática: Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Diseño Curricular Nivel Primario 2004. Provincia de Santa Cruz.
- GODINO, J. y otros. (2003). Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Matemáticas para los Maestros. Granada
- PANIZZA; M. y otros (2011). Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB. Análisis y propuestas. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- PARRA C. (2017). Hacer matemáticas juntos. Volumen 1,2 ,3,4 y 5. Buenos Aires. Ed. Estrada
- SESSA C. (2019). Hacer matemática. Ejemplar para docentes. Buenos Aires. Ed. Estrada

### Área de Letras

- ALVARADO, M. (Coord.) (2001) “Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura”, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- ALVARADO, M. y Cortés, M (2000). La escritura en la universidad. Repetir o transformar. Boletín de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Agosto. Número 43
- Aula XXI.
- BAEZ M. Reflexiones acerca de la alfabetización de los sujetos sordos. Recuperado de [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a31n1/31\\_01\\_Baez.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a31n1/31_01_Baez.pdf)
- Dirección de cultura y Educación (2009) “Escribir en el Jardín de Infantes y en primero de Educación Primaria”
- Dirección de Formación Continua. (2014) ETR-Prácticas del Lenguaje: “La sala del Jardín como ambiente alfabetizador”
- Diseño Curricular Nivel Primario 2004. Provincia de Santa Cruz.
- Guía didáctica de Lengua Española de primer grado- UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/7506/file/Gu%C3%ADa%20Did%C3%A1ctica-Lengua%20espa%C3%B1ol-%20Primer%20grado.pdf>
- GUTIERREZ, B, y Otros (2012), “Estrategias de comprensión lectora: enseñanza y evaluación en la educación primaria. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724377011.pdf>



- MACCHI M. VEINBERG (2005). Estrategias de prealfabetización para niños sordos. Buenos Aires. Noveduc.
- NEMEROVSKY, MYRIAM y Otros Autores (1995): "Más allá de la alfabetización". Buenos Aires.
- Propuestas para el aula: Lengua- Primaria
- RUSSEL G., Lapenda M. La alfabetización de alumnos sordos en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe. Recuperado de <http://www.linguasur.com.ar/panel/archivos/e82bb55ad50aada4f01474f037aeaa85alfabetizaciondesordos-EIB.pdf>
- VALLEJOS, Marisol (1999) "Técnicas de Estudio." Paralelo Edición, S.A.
- VICTORIO S. Alfabetización temprana en el niño sordo. Una propuesta desde la conciencia dactilológica. Recuperado de [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/9892/victorio-alfabetizacion.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9892/victorio-alfabetizacion.pdf)

\*En caso de que el equipo considere necesario se modificará mínimamente la bibliografía propuesta

## METODOLOGÍA

El dictado del espacio se desarrollará en dos encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando establecer relación entre los nuevos saberes y los saberes previos de los estudiantes. Se promoverá el *trabajo colaborativo* de los estudiantes en la elaboración de trabajos prácticos grupales e intercambios entre pares en actividades áulicas. La realización de estos trabajos permitirá evaluar procesos de aprendizaje grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Se realizarán distintos formatos de planificación o configuraciones didácticas (plan de clase, unidad didáctica, secuencia didáctica) que desarrollen la articulación de contenidos entre dos o más áreas de conocimientos o campos de experiencias que complementen la formación docente en las prácticas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua, Matemática, Artes Visuales, entre otras).

Particularmente, desde el área de Lengua, se enfatizan diferentes formas de leer textos, lo cual permitirá a los estudiantes abordar desde una perspectiva crítica e integradora el material bibliográfico de la materia. Asimismo, se incluirán momentos de comprensión y producción de textos (informes, síntesis, reseñas bibliográficas, etc.) en distintos formatos y con distintas intencionalidades. Además, se realizarán exposiciones orales (grupales e individuales) por parte de los alumnos.

Desde las Artes Visuales ofrecerá instancias de aprendizaje y análisis de los diferentes elementos del código visual y sus diferentes modos de reproducción. También elaborarán recursos didácticos en



distintos soportes con diversas técnicas grafo-plásticas. Trabajando también de manera transversal e interdisciplinar con las otras áreas que integran el equipo de práctica pedagógica.

En relación con el área de Matemática, se propone el análisis de los saberes y contenidos de la Matemática del Diseño Curricular. Lograr fortalecer la elaboración y análisis de propuestas para la enseñanza de los diferentes contenidos, desde el enfoque del modelo Aproximativo. Buscando siempre, el análisis y la reflexión crítica del estudiante en cada una de sus propuestas didácticas.

Las instancias de trabajo colaborativo con las instituciones asociadas se desarrollarán en la propuesta de prácticas.

En la plataforma del INFD, estará disponible la bibliografía, con las guías de lectura, las pautas de observación de material audiovisual y los trabajos prácticos. También se propondrán encuentros sincrónicos (a través de las aplicaciones *Google Meet* y *Zoom*) en los días que se suspendan las actividades presenciales en el instituto, para sostener la continuidad pedagógica.

## EVALUACIÓN

Se propone el tipo de evaluación formativa, en tanto que, por una parte, favorece y valoriza el lugar y el compromiso del estudiante en la búsqueda de nuevos sentidos a sus modos de aprender pudiendo ser artífice en detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas, así como potenciar sus acierto; cuestión relevante para el abordaje de los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para plantear, revisar, desnaturalizar, criticar de manera autónoma situaciones y hechos de la vida social y cultural.

Por otra parte, en cuanto al papel o función del docente, incluye un interesante sentido para hablar de “observación formativa” en tanto que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso (Perrenoud, 2008). En este sentido definiendo el propósito para el docente de que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación sean tres procesos relacionados y articulados durante todo proceso, de forma paralela y simultánea con la actividad que se lleva a cabo y que se está valorando – nunca situada exclusivamente al final como mera comprobación de resultados” (Casanova, 2007)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Búsqueda activa y apoyo en la tecnología digital para realizar las actividades propuestas y enriquecer sus aprendizajes.
- Participación en los encuentros presenciales y virtuales manifestando posturas personales argumentadas sobre los contenidos que se estudian. Cumpliendo en los tiempos y espacios indicados.
- Defensa de las propuestas educativas individuales presentadas (planificaciones, secuencias didácticas, unidades didácticas, recursos didácticos) para la práctica docente.



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

- Actitud y compromiso para la escucha atenta de las intervenciones y posturas de compañeras/os en los foros y debates.
- Disposición a establecer relaciones y manifestar juicios críticos con los temas abordados en otras unidades curriculares, argumentando coherentemente.

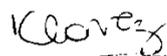
### ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Participación activa y sistemática en el 70% de las actividades propuestas.
- Presentación del 70 % de las actividades propuestas durante la cursada.
- Aprobación del 100% de las instancias evaluativas obligatorias (exposiciones orales, defensa trabajos integradores) siguiendo los criterios de evaluación indicados.
- Se contempla la posibilidad, en caso de considerarse necesario, de rehacer dichas actividades, a modo de recuperatorio, a partir de las sugerencias para su revisión y mejor comprensión de los contenidos.

La **APROBACIÓN** de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el "examen final". Por lo que no está contemplada la instancia "por promoción".

En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, Guías de trabajo, exámenes parciales y recursos didácticos elaborados en la cursada, si es que fueran solicitados por el equipo docente).

  
CHAVEZ DANIELA  
Prof. de Educación Especial  
Sordos e Hipoacúsicos

  
ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY  
Prof. Ed. Cívicas de la Educación

  
LAURA

  
Prof. Cristina López

  
Estela V. Savitola  
Prof. de Artes Visuales

  
COORDINADORA  
CARRERA



DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA